



En la Ciudad de Sayula, Jalisco, siendo las 19:10 (diecinueve horas con diez minutos) del día 23 (veintitrés) de Mayo del año 2016 (dos mil dieciséis), reunidos en el Salón de Sesiones del Honorable Ayuntamiento Constitucional en esta Presidencia Municipal, previa convocatoria, los Ciudadanos Ingeniero Jorge Campos Aguilar en su carácter de Presidente Municipal, el Abogado Juan Gabriel Gómez Carrizales en su carácter de Síndico, y los regidores, Licenciada Patricia García Cárdenas, Ciudadano Roberto Flores Ochoa, Ciudadana María Concepción Becerra, Licenciado Víctor Enrique González Jiménez, Abogado Amílcar Rafael Morales González y Licenciada Fabiola Candelario Morales, y en la Secretaría General el Abogado Arturo Fernández Ramírez, a efecto de celebrar sesión ordinaria de Ayuntamiento y al estar presentes 10 (diez) de los 11 (once) integrantes del pleno del Ayuntamiento, se certifica y se declara el quórum legal, por lo que serán válidos todos los acuerdos que en esta sesión se originen. Se hace constar la **inasistencia** del Regidor Ciudadano Andrés Sánchez Sánchez. El Presidente Municipal, Ingeniero Jorge Campos Aguilar manifiesta que el Regidor Ciudadano Andrés Sánchez Sánchez se comunicó vía telefónica con él para hacerle saber que le surgió una emergencia y tuvo que salir a Guadalajara, motivo por el cual no podría asistir a esta Sesión. En tal virtud, el Presidente Municipal, Ingeniero Jorge Campos Aguilar solicita se justifique la inasistencia de dicho Regidor, por lo que sometida a votación la solicitud, el pleno del Ayuntamiento **aprueba por unanimidad** tener por **justificada la inasistencia** del Regidor Ciudadano **Andrés Sánchez Sánchez**. A continuación el Presidente Municipal, Ingeniero Jorge Campos Aguilar, pone a consideración del pleno el siguiente orden del día: \* **Punto Número Uno.-** Lista de asistencia y en su caso certificación del quórum legal. \* **Punto Número Dos.-** Lectura de las actas número 8 ocho de fecha 27 veintisiete de abril de 2016 dos mil dieciséis y 9 nueve de fecha 14 catorce de mayo 2016 dos mil dieciséis. \* **Punto Número Tres.-** Análisis y en su caso autorización para suscribir el Convenio de Colaboración con el Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, para la implementación del programa estatal denominado "Por la Seguridad Alimentaria" en su tipo de apoyo de "**Comedores Comunitarios**" para el ejercicio fiscal 2016 dos mil dieciséis. \* **Punto Número Cuatro.-** Análisis y en su caso autorización para la compra de 2 dos equipos de **cómputo** y 2 dos lectores de **huella**, con el fin de dar cumplimiento a los requisitos establecidos en el apartado 9.1 nueve punto uno sub apartado 3.8 tres punto ocho de las Reglas de Operación del programa denominado "Por la Seguridad Alimentaria" en su tipo de apoyo de "**Comedores Comunitarios**" para el ejercicio fiscal 2016 dos mil dieciséis. \* **Punto Número Cinco.-** Análisis del escrito presentado con fecha 02 dos de mayo de 2016 dos mil dieciséis, por la ciudadana **Esmeralda Barragán Torres**, quien solicita se le asigne el espacio del **tianguis** sabatino que ocupaba su progenitor ya fallecido Luis Barragán García, ubicado en la calle [redacted] casi esquina con la calle [redacted] de [redacted], por la acera del lado sur, con un espacio de 18 dieciocho metros lineales. \* **Punto Número Seis.-** Análisis y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Deportes en relación con el Contrato de **Comodato** con la asociación civil "**Real Animas Sayula CF A. C.**", respecto del **estadio** de la Unidad Deportiva Gustavo Díaz Ordaz. \* **Punto Número Siete.-** Análisis del escrito presentado el pasado 27 veintisiete de abril de 2016 dos mil dieciséis, por el empleado municipal **Aarón Larios Rodríguez**, quien solicita la **homologación** de **salarios** con retroactivo al 1º primero de octubre de 2015 dos mil quince. \* **Punto Número Ocho.-** Análisis del escrito del empleado municipal **Zeferino Martínez Fajardo**, quien solicita se le informe la razón por la cual no ha visto reflejado su **aumento** y retroactivo de salario de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 m. n.) semanales, que fue aprobado por el pleno del Ayuntamiento en el punto número 12.2 Doce punto Dos de Asuntos Generales de la sesión ordinaria iniciada el 28 veintiocho de septiembre y concluida el 30 treinta de septiembre de 2015 dos mil quince. \* **Punto Número Nueve.-**



CONCEPCION TORRES  
 [Handwritten signatures and initials]



*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin]*

Análisis, discusión y en su caso aprobación de la iniciativa con efectos de **dictamen del Reglamento** para la Prestación de los Servicios de **Agua Potable**, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Sayula, Jalisco, la cual se tuvo por recibida por este pleno del Ayuntamiento en la sesión ordinaria del pasado 27 veintisiete de abril de 2016 dos mil dieciséis. \* **Punto Número Diez.-** Presentación de la **Iniciativa del Reglamento** de la **Gaceta** Municipal de Sayula, Jalisco. \* **Punto Número Once.-** Presentación de la **Iniciativa del Reglamento** de **Patrimonio** Municipal de Sayula, Jalisco. \* **Punto Número Doce.-** Análisis y en su caso aprobación de la solicitud de **subdivisión** presentada por el ciudadano **José Secundino Sáenz López** y Cda. respecto de la finca ubicada en la calle **[redacted]** número **[redacted]** en el centro de esta ciudad de Sayula, Jalisco, en dos fracciones, la primera con una superficie de 93 m<sup>2</sup> noventa y tres metros cuadrados y la segunda con una superficie de 482 m<sup>2</sup> cuatrocientos ochenta y dos metros cuadrados. \* **Punto Número Trece.-** Análisis y en su caso aprobación de los **gastos** correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo de 2016 dos mil dieciséis, con recursos propios y del FAFM. \* **Punto Número Catorce.-** Análisis del **informe** de ingresos y egresos del **Carnaval 2016** dos mil dieciséis, el cual fue presentado ante este pleno del Ayuntamiento en la sesión ordinaria del pasado 27 veintisiete de abril de 2016 dos mil dieciséis. \* **Punto Número Quince.-** Asuntos Generales. \* **Punto Número Dieciséis.-** Clausura. Sometido a votación dicho orden del día, el mismo fue aprobado por unanimidad, por lo que se procede a su **desahogo** como sigue: \* **Punto Número Uno.-** Este punto ya fue desahogado en líneas anteriores. \* **Punto Número Dos.-** El pleno del Ayuntamiento autoriza por unanimidad se **omita** la **lectura** de las actas número 8 ocho de fecha 27 veintisiete de abril de 2016 dos mil dieciséis y número 9 nueve de fecha 14 catorce de mayo 2016 dos mil dieciséis, tomando en consideración que las mismas fueron entregadas a los integrantes de este Ayuntamiento junto con la convocatoria a esta sesión, por lo que todos conocen ya su contenido y por lo tanto, el pleno del Ayuntamiento **aprueba** por **unanimidad** dichas **actas** en su forma y contenido, en lo general y en lo particular, para todos los efectos legales a que haya lugar. \* **Punto Número Tres.-** El pleno del Ayuntamiento, después de hacer el análisis correspondiente, **autoriza** por **unanimidad** suscribir el Convenio de Colaboración con el Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, para la implementación del programa estatal denominado "**Por la Seguridad Alimentaria**" en su tipo de apoyo de "**Comedores Comunitarios**" para el ejercicio fiscal 2016 dos mil dieciséis, por lo que este punto queda en los siguientes términos: PRIMERO.- Se autoriza a suscribir el Convenio de Colaboración con el Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, para la implementación del Programa Estatal denominado "Por la Seguridad Alimentaria", en su tipo de apoyo de **Comedores Comunitarios**, para el Ejercicio Fiscal 2016; por el cual, este Ayuntamiento recibirá para el comedor de la cabecera la cantidad de \$783,000.00 (setecientos ochenta y tres mil pesos 00/100 M.N.) y para el comedor de la delegación de Usmajac la cantidad de \$391,500.00 (trescientos noventa y un mil quinientos pesos 00/100 M.N.) dando un total de \$1'174,500.00 (un millón ciento setenta y cuatro mil quinientos pesos 00/100 M.N.) que será otorgada por parte del Gobierno del Estado de Jalisco hasta en tres ministraciones, conforme el desarrollo y funcionamiento de los Comedores Comunitarios instalados con recursos del Programa durante el ejercicio 2016. Recursos que serán aportadas por el Gobierno del Estado de Jalisco, para la realización de acciones en el marco del Programa. SEGUNDO. Se faculta a los ciudadanos Presidente Municipal, Ingeniero Jorge Campos Aguilar, Secretario General del Ayuntamiento, Abogado Arturo Fernández Ramírez, Síndico Municipal Abogado Juan Gabriel Gómez Carrizales y Encargada de la Hacienda Municipal Licenciada Adriana García Rodríguez, para que suscriban en representación de éste Ayuntamiento, el convenio de colaboración correspondiente, así como la





documentación necesaria para el cumplimiento del presente acuerdo, y demás que exija las Reglas de Operación del citado Programa. \* **Punto Número Cuatro.-** El Pleno del Ayuntamiento después de hacer el análisis correspondiente, autoriza por unanimidad la compra de 2 dos equipos de cómputo y 2 dos lectores de huella, con el fin de dar cumplimiento a los requisitos establecidos en el apartado 9.1 nueve punto uno sub apartado 3.8 tres punto ocho de las Reglas de Operación del programa denominado "Por la Seguridad Alimentaria" en su tipo de apoyo de "Comedores Comunitarios" para el ejercicio fiscal 2016 dos mil dieciséis. \* **Punto Número Cinco.-** El pleno del Ayuntamiento después de hacer el análisis correspondiente del escrito presentado por la ciudadana **Esmeralda Barragán Torres**, respecto del espacio del **tianguis** sabatino de **18** dieciocho **metros** lineales ubicado en la calle [redacted] casi esquina con la calle [redacted] por la acera del lado sur, que ocupaba el señor Luis Barragán García, quien ya falleció pero en vida formó dos familias, en tal virtud este pleno del Ayuntamiento **aprueba por unanimidad** que dicho espacio sea **asignado** en los siguientes términos: **1.-** Se asignan **10** diez **metros** lineales a la primera familia que tuvo el señor Luis Barragán García; y, **2.-** A la segunda familia que tuvo el señor Luis Barragán García, se le asignarán **8** ocho **metros** lineales del espacio antes precisado; **3.-** La asignación que aquí se hace queda condicionada a que los titulares de esos espacios sean quienes los exploten en forma directa, quedando prohibido cederlos, traspasarlos, arrendarlos, enajenarlos o transmitirlos bajo cualquier modalidad, a terceras personas, ya que de hacerlo, se les revocará el derecho que en este punto de acuerdo se les ha otorgado y el Ayuntamiento quedará en libertad de asignar ese espacio a quien considere conveniente conforme a la reglamentación correspondiente. El Presidente Municipal, Ingeniero Jorge Campos Aguilar, manifestó que este asunto ya lo había tratado con los interesados y pensó que ya había quedado resuelto, pero al parecer no, por eso reitera aquí la propuesta que había hecho en el mismo sentido en que ahora este pleno del Ayuntamiento lo ha aprobado. El Regidor Licenciado Víctor Enrique González Jiménez manifiesta que tuvo conocimiento de este asunto, por lo que está de acuerdo en que se resuelva conforme a la ley, reconociendo a quienes tengan derecho. El Regidor Abogado Amílcar Rafael Morales González señala que está de acuerdo en la propuesta que aquí se ha aprobado, sobre todo en que quienes queden como titulares de ese espacio no puedan traspasarlos, solo usufructuarlos. El Síndico Abogado Juan Gabriel Gómez Carrizales precisa que esos espacios son propiedad del Municipio, por lo que únicamente se transfiere el uso temporal a los particulares, quienes no pueden heredarlos, ya que el derecho de uso prescribe precisamente con la muerte del titular de dicho uso, por esa razón se aprueba este punto en los términos ya precisados con antelación. \* **Punto Número Seis.-** El pleno del Ayuntamiento después de llevar a cabo el análisis correspondiente, aprueba por **unanimidad** otorgar en **Comodato** a la asociación civil "**Real Animas Sayula** CF A. C. el **estadio** de fut bol de la Unidad Deportiva Gustavo Díaz Ordaz, por lo que se faculta al Presidente Municipal, Ingeniero Jorge Campos Aguilar, al Síndico Abogado Juan Gabriel Gómez Carrizales y/o demás funcionarios públicos que se requieran, para que en representación de este Ayuntamiento suscriban el contrato correspondiente. La aprobación de este punto se fundamenta en el dictamen de la Comisión de Deportes que junto con la convocatoria a esta sesión se les entregó a los miembros de este Ayuntamiento. En dicho dictamen se informa primeramente de la reunión que se tuvo con los socios y representantes de la asociación civil "Real Animas Sayula CF A. C., donde se explicó de manera amplia el proyecto de fut bol de tercera división cuya sede será el Municipio de Sayula, Jalisco. Y finalmente dicho dictamen contiene la opinión del Presidente de la Comisión de Deportes el Ingeniero Juan Alfonso Barajas Arias, la cual es favorable al proyecto deportivo en cuestión, destacando que el proyecto del equipo Real Animas Sayula Club Fútbol es de gran importancia para el municipio, ya que tanto su misión como su visión están enfocados en impulsar el deporte



CONCEPCIÓN TORRES BARRAGÁN

[Handwritten signatures and initials]



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*NO VERIFICAR FICHERON DE LA*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

proyectándolo a otros niveles, lo que ayudará mucho a que los niños, adolescentes y jóvenes se alejen de actividades vandálicas y canalicen su energía en una actividad física. Además, los encuentros deportivos se convertirán en un centro de recreación y esparcimiento, atrayendo a las familias y a la sociedad en general, dando como resultado en el corto, mediano y largo plazo restablecer el tejido social, creándose cuadros a través de la formación de niños en las escuelas infantiles que poco a poco se irán estableciendo. Todo lo anterior ayudará a mejorar la seguridad pública, por eso, concluye el dictamen, se deben apoyar proyectos como el que hoy se puso a su consideración. El Presidente Municipal Ingeniero Jorge Campos Aguilar resalta la importancia de la tercera división en el fut bol, pero también los otros equipos locales de las otras categorías no deben quedar desprotegidos porque también tienen derecho a usar las instalaciones deportivas de la Unidad Deportiva Gustavo Díaz Ordaz, por lo que si bien el equipo de tercera división tendrá preferencia en el uso de ese espacio deportivo, pero se debe cuidar que los otros equipos también puedan usar esa cancha de fut bol. Entonces, se otorgarán todas las facilidades al proyecto de fut bol de tercera división sin descuidar a los equipos locales. \* **Punto Número Siete.-** El pleno del Ayuntamiento aprueba por **unanimidad** turnar al **Síndico Municipal** y a la Dirección **Jurídica** y de Apremios, el escrito presentado el pasado 27 veintisiete de abril de 2016 dos mil dieciséis, por el empleado municipal **Aarón Larios Rodríguez**, quien solicita la **homologación de salarios** con retroactivo al 1º primero de octubre de 2015 dos mil quince; por lo que este pleno del Ayuntamiento se pronunciará al respecto una vez que el Síndico y la Dirección **Jurídica** y de Apremios, emitan el respectivo dictamen jurídico. \* **Punto Número Ocho.-** El pleno del Ayuntamiento aprueba por **unanimidad** turnar al **Síndico Municipal** y a la Dirección **Jurídica** y de Apremios, el escrito del empleado municipal **Zeferino Martínez Fajardo**, quien solicita se le informe la razón por la cual no ha visto reflejado su **aumento** y retroactivo de salario de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M. N.) semanales, que fue aprobado por el pleno del Ayuntamiento en el punto número 12.2 Doce punto Dos de Asuntos Generales de la sesión ordinaria iniciada el 28 veintiocho de septiembre y concluida el 30 treinta de septiembre de 2015 dos mil quince; por lo que este pleno del Ayuntamiento se pronunciará al respecto una vez que el Síndico y la Dirección **Jurídica** y de Apremios, emitan el respectivo dictamen jurídico. \* **Punto Número Nueve.-** El Pleno del Ayuntamiento después de hacer el análisis correspondiente, **aprueba** por **unanimidad** en lo general y en lo particular el proyecto con efectos de dictamen del **Reglamento para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Sayula, Jalisco**; omitiéndose la lectura del mismo en virtud de que los integrantes de este Ayuntamiento ya tienen conocimiento de su contenido porque lo tuvieron por recibido desde el pasado 27 veintisiete de abril de 2016 dos mil dieciséis. Por tales motivos, se ordena turnar el dictamen correspondiente al Presidente Municipal Ingeniero Jorge Campos Aguilar, para efectos de que lleve a cabo la promulgación y publicación del referido Reglamento en el medio de difusión oficial del Municipio y en los lugares que la Ley establece. Y así mismo, se turna al Secretario General de este Ayuntamiento, Abogado Arturo Fernández Ramírez, para que lleve a cabo la certificación correspondiente. \* **Punto Número Diez.-** El pleno del Ayuntamiento tiene por **recibida** la **Iniciativa del Reglamento** de la **Gaceta Municipal de Sayula, Jalisco**, presentada por el Presidente Municipal, Ingeniero Jorge Campos Aguilar, la cual les fue entregada a los miembros de este Ayuntamiento junto con la convocatoria a esta sesión, aprobándose por **unanimidad** llevar a cabo el **análisis** y votación correspondiente en una sesión posterior. \* **Punto Número Once.-** El pleno del Ayuntamiento tiene por **recibida** la **Iniciativa del Reglamento de Patrimonio Municipal de Sayula, Jalisco**, presentada por el Presidente Municipal, Ingeniero Jorge Campos Aguilar, la cual les fue entregada a los miembros de este Ayuntamiento junto con la convocatoria a esta sesión, aprobándose por





*Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin.*

**unanimidad** llevar a cabo el **análisis** y votación correspondiente en una sesión posterior. \* **Punto Número Doce.**- El pleno del Ayuntamiento autoriza por unanimidad la solicitud de subdivisión presentada por el ciudadano José Secundino Sáenz López y Condueña, respecto de la finca urbana ubicada en la calle [redacted] número ochenta y seis, zona centro de esta ciudad de Sayula, Jalisco; la cual tiene una extensión superficial de 575.00 m2 quinientos setenta y cinco metros cuadrados, inscrita en la Dirección de Catastro Municipal bajo la cuenta predial U004117, letra "U", cero, cero, cuatro, uno, uno, siete, con las siguientes medidas y linderos: al norte, en 10.40 m diez punto cuarenta metros, con calle Independencia; al sur, en 13.50 m trece punto cincuenta metros, con Georgina Rodríguez R; al oriente, en 6.41 m seis punto cuarenta y uno metros + 2.98 m dos punto noventa y ocho metros + 20.50 m veinte punto cincuenta metros + 0.60 m cero punto sesenta metros + 17.00 m diecisiete metros, en línea quebrada con Alfredo Rodríguez y Efraín Rodríguez Rodríguez; y al poniente, en 43.50 m cuarenta y tres punto cincuenta metros, con Pedro Rodríguez; por lo que dicha finca queda subdividida en las siguientes dos fracciones: Fracción I primera, con una superficie de 93 m2 noventa y tres metros cuadrados con las siguientes medidas y linderos: al norte, en 3.31 m tres punto treinta y uno metros, con calle Independencia; al sur en 6.03 m seis punto cero tres metros, con fracción II o resto de la propiedad; al oriente, en 6.41 + 2.98 + 11.87 m seis punto cuarenta y uno, mas, dos punto noventa y ocho, mas, once punto ochenta y siete, metros, en línea quebrada con Alfredo Rodríguez y Efraín Rodríguez Rodríguez; al poniente en 18.30 m dieciocho punto treinta metros, con fracción II segunda o resto de la propiedad. Y la fracción II segunda o resto de la propiedad queda con una superficie de 482 m<sup>2</sup> cuatrocientos ochenta y dos metros cuadrados, con las siguientes medidas y linderos: al norte, en 7.13 m siete punto trece metros, con calle Independencia; al sur, en 13.50 m trece punto cincuenta metros, con Georgina Rodríguez R; al oriente, en 18.30+ 6.03+ 8.63+ 0.60 + 17.00 m, dieciocho punto treinta, más, seis punto cero tres, más, ocho punto sesenta y tres, mas, cero punto sesenta, mas, diecisiete punto cero, cero, metros, en línea quebrada con fracción I uno, Alfredo Rodríguez y Efraín Rodríguez Rodríguez; al poniente, en 43.50 m cuarenta y tres punto cincuenta metros, con Pedro Rodríguez. \* **Punto Número Trece.** El pleno del Ayuntamiento después de hacer el análisis correspondiente, autoriza por unanimidad los gastos realizados en los meses de enero, febrero y marzo de 2016 dos mil dieciséis, con recursos propios de la Tesorería y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FAFM). Por lo que los gastos que se aprueban son los que se precisan en las siguientes relaciones:



ENERO DE 2016 DOS MIL DIECISÉIS			
TESORERÍA			
NOMBRE	FACTURAS	CONCEPTO	CANTIDAD
JESÚS ALEJANDRO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ	0001 A	EVENO ARTÍSTICO CON MOTIVO DEL DÍA DE REYES 2016 EN EL JARDÍN PRINCIPAL, EL DÍA 05 DE ENERO 2016.	\$ 8,700.00
EDUARDO COVARRUBIAS MACÍAS	FOLIO 023	COMPRA DE TEPETATE UTILIZADO EN EL MANTENIMIENTO DEL RELLENO SANITARIO.	\$ 10,440.00
REFACCIONES Y RECTIFICACIONES NAITOH S.A. DE C.V.	B30828 Y 183457	REFACCIONES Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO REALIZADO A LA MOTOCONFORMADORA DE OBRAS PUBLICAS	\$ 15,473.57
MATERIALES ELECTROMECÁNICOS FRACER SA DE CV	X 37320	DIVERSO MATERIAL ELÉCTRICO UTILIZADO EN EL MANTENIMIENTO DE LOS BAÑOS PÚBLICOS DEL MERCADO MUNICIPAL	\$ 2,390.60
LETICIA VÁZQUEZ CORONA	A-312	DIVERSO MATERIAL UTILIZADO POR EL DEPARTAMENTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	\$ 12,992.00
PINTASUR SA DE CV	87617	DIVERSO MATERIAL UTILIZADO EN EL MANTENIMIENTO DE LOS BAÑOS PÚBLICOS DEL MERCADO MUNICIPAL.	\$ 3,407.50
SANTA JESSICA GÓMEZ LOZANO	SAY9661 SAY02160	CONVENIO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS "TALLER DE ACTIVACIÓN FÍSICA" EN EL INSTITUTO DE LA JUVENTUD.	\$ 2,000.00
FERNANDO CABRERA RAMÍREZ	C8565	DIVERSO MATERIAL UTILIZADO EN EL MANTENIMIENTO DE LOS BAÑOS PÚBLICOS DEL MERCADO MUNICIPAL.	\$ 1,063.00



ACTA NÚMERO 10 (DIEZ) LIBRO 18 DIECIOCHO  
 SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO  
 ADMINISTRACIÓN 2015-2018  
 23 (VEINTITRES) DE MAYO DEL AÑO 2016.  
 Página 6 de 18



*[Handwritten signatures and notes in the left margin]*

*Recepción Fideicomiso de A*

JOSÉ ARTURO ALTAMIRANO GUZMÁN	201, 202 Y 203	RENTA DE RETROEXCAVADORA Y CAMIÓN UTILIZADOS EN EL BASURERO MUNICIPAL.	\$ 31,320.00
PABLO LARIOS CRUZ	A1666, A1878 Y A1875	DIVERSO MATERIAL ELÉCTRICO UTILIZADO EN EL CAMELLÓN DE USMAJAC.	\$ 1,831.50
SALVADOR SANDOVAL NÚÑEZ	BD8EF8 Y SD1590	RENTA DE EQUIPO DE SONIDO PARA EL FESTIVAL NAVIDEÑO EN ESTA CIUDAD Y EN LA DELEGACIÓN DE USMAJAC.	\$ 12,760.00
JOSÉ LUIS BERNABE BECERRA	SAY9668 Y SAY02169	APOYO PARA EL ESTUDIANTE C. JOSÉ LUIS BERNABE BECERRA PARA LA COMPRA DE BOLETO DE AVIÓN A BUENOS AIRES, ARGENTINA.	\$ 3,000.00
PATRICIA EDITH RAMOS GARCÍA	388	COMPRA DE ARENA PARA EL MANTENIMIENTO DE BACHEO EN LAS CALLES NICOLÁS BRAVO Y QUINTANA ROO	\$ 1,160.00
FERNANDO CABRERA RAMÍREZ	C8518, C8529, C8482, C8500, C8511, C8493, C8479, C8514, C8527, C8486, C8508, C8490, C8528, C8495, C8488, C8483, C8491, C8494, C8513, C8495, C8487, C8484, C8497, C8510, C8517, C8496, C8512, C8489	DIVERSO MATERIAL UTILIZADO EN DIFERENTES MANTENIMIENTOS	\$ 15,225.50
SALVADOR SANDOVAL NÚÑEZ	CF74B4B	SONORIZACIÓN EN LA POSADA NAVIDEÑA.	\$ 4,640.00
PATRICIA EDITH RAMOS GARCÍA	392, 393	ARENA Y GRAVA UTILIZADA EN EL MANTENIMIENTO DE EMPEDRADO EN LAS CALLES IZOTE, JUÁREZ Y HENEQUÉN.	\$ 2,436.00
DANIEL GOMEZ LÓPEZ	25 Y 26	HECHURA DE LETREROS UTILIZADOS COMO SEÑALAMIENTOS EN LOS PREDIOS PROPIEDAD DE ESTE AYUNTAMIENTO.	\$ 2,198.20
SANTIAGO JIMÉNEZ MEJÍA	63DA7F	RENTA DE CAMIÓN UTILIZADO EN EL BASURERO MUNICIPAL	\$ 7,482.00
SANTIAGO JIMÉNEZ MEJÍA	97D8F10 BC6DD02	RENTA DE CAMIÓN UTILIZADO EN EL BASURERO MUNICIPAL	\$ 13,920.00
LAURA LORENA AGUILAR BEATRIZ	C1901, C1898, C1897, C1908, C1896	DIVERSO MATERIAL UTILIZADO EN LA REPARACIÓN DE HUNDIMIENTOS.	\$ 7,698.00
RAMIRO OCHOA CUADRA	G 60933	ACCESORIOS PARA LOS BAÑOS DEL MERCADO MUNICIPAL.	\$ 2,683.88
BEATRIZ ADRIANA ROSALES HERNÁNDEZ	107 Y 111	DIVERSOS COMESTIBLES, ENSERES Y RENTA DE MUEBLE UTILIZADOS EN LOS DIFERENTES EVENTOS.	\$ 2,645.96
LAURA LORENA AGUILAR BEATRIZ	C1927, C1928, A1502, C1919, C1824, A1506, A1504, C1929, C1926, A1505	DIVERSO MATERIAL UTILIZADO EN LOS DIFERENTES MANTENIMIENTOS DE LOS BIENES INMUEBLES DE ESTE H. AYTO.	\$ 13,083.40
MIGUEL SALVADOR VILLALOBOS ALFARO	387, 388, 389, 390, 391, 392, 393	IMPRESIÓN DE VOLANTES, ELABORACIÓN DE SELLO OFICIAL Y TARJETAS DE PRESENTACIÓN.	\$ 1,577.60
EDUARDO FIGUEROA AVELINO	006 Y 007	ELABORACIÓN DE CUATRO PUERTAS EN APOYO A LA ESCUELA DE EDUCACIÓN ESPECIAL Y 6 BASUREROS PARA EL JARDÍN DE USMAJAC	\$ 6,032.00
LAURA LORENA AGUILAR BEATRIZ	C1677	DIVERSO MATERIAL UTILIZADO EN EL MANTENIMIENTO DE LAS PUERTAS DE LOS CHIQUEROS DEL RASTRO MUNICIPAL	\$ 1,586.10
BEATRIZ ADRIANA ROSALES HERNÁNDEZ	114 Y 115	COMPRA DE ENSERES, COMESTIBLES Y RENTA DE MUEBLE CON MOTIVO DE LA POSADA NAVIDEÑA	\$ 18,879.00
PINTASUR SA DE CV	88180	PINTURA UTILIZADA EN EL BALIZAMIENTO DE LA ZONA CENTRO, DIF MUNICIPAL., ETC.	\$ 1,772.00
EDUARDO COVARRUBIAS MACÍAS	024,	SUMINISTRO DE 92 VIAJES DE TEPETATE	\$ 9,604.80
ALFREDO PADILLA GÓMEZ	SAY9698 Y SAY02231	CONVENIO POR AMENIZAR MUSICALMENTE EN LA VELADA LITERARIA POR ANIVERSARIO LUCTUOSO DE JUAN RULFO.	\$ 3,000.00
JUAN PABLO RODRÍGUEZ MEJÍA	SAY9697 Y SAY02230	CONVENIO POR AMENIZAR MUSICALMENTE EN LA VELADA LITERARIA POR ANIVERSARIO LUCTUOSO DE JUAN RULFO.	\$ 2,000.00
SALOME ASUNCIÓN ACEVES MICHEL	SAY9969 Y SAY02177	ELABORACIÓN DE PAN OFRECIDO EN LA POSADA NAVIDEÑA	\$ 1,100.00
FRANCISCO PADILLA RAMÍREZ	SAY9514	APOYO PARA GASTOS FUNERARIOS DE VÍCTOR MANUEL PADILLA CASTILLO HIJO DEL SERVIDOR PÚBLICO FRANCISCO PADILLA RAMÍREZ.	\$ 3,500.00
MARGARITA QUINTERO PUGA.	767	COMPRA DE 1300 PELOTAS DE COLORES OBSEQUIADAS EN EL EVENTO DEL DÍA DE REYES MAGOS	\$ 5,127.20





ACTA NÚMERO 10 (DIEZ) LIBRO 18 DIECIOCHO  
 SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO  
 ADMINISTRACIÓN 2015-2018  
 23 (VEINTITRES) DE MAYO DEL AÑO 2016.  
 Página 7 de 18



DISTINCIÓN EN SERVICIOS AUTOMOTRICES SA DE CV	120 1	REFACCIONES PARA CAMIÓN KODIAK PLACAS JN80920	\$ 6,936.80
HUGO BERNARDINO RODRÍGUEZ VÁZQUEZ	64	ANTICIPO A CUENTA DE TRABAJO DE LA GACETA MUNICIPAL	\$ 5,000.00
MARÍA FELICITAS LÓPEZ MARTÍNEZ	SAY9520 Y SAY02190	ELABORACIÓN DE ALIMENTOS OFRECIDAS EN EL FESTIVAL NAVIDEÑO EN LA AGENCIA DE EL REPARO Y TAMALJAGUA	\$ 5,400.00
JOSÉ MARTIN CÁRDENAS LÓPEZ	SAY9771 Y SAY02184	ELABORACIÓN DE ALIMENTOS OFRECIDOS A PERSONALIDADES DISTINGUIDAS DE SEDESOL	\$ 4,500.00
EDUARDO COVARRUBIAS MACÍAS	026,	SUMINISTRO DE 100 VIAJES DE TEPETATE	\$ 13,920.00
JOSÉ ALFREDO RODRÍGUEZ DE LA CRUZ	SAY 9523	PRESENTACIÓN ARTÍSTICA DEL MARIACHI EN LA COMIDA OFRECIDA A PERSONALIDADES DISTINGUIDAS DE LA SEDESOL	\$ 7,800.00
MOVA PRINTING SOLUTIONS SA DE CV	AA 6370	IMPRESIÓN DE 5000 FORMATOS DE ACTAS UTILIZADAS EN EL REGISTRO CIVIL MUNICIPAL	\$ 43,500.00
MUNICIPIO DE SAYULA JALISCO	A6234, WCONSAI13024 03, C26A, AD33, C8595, A4197	PAGO DE DIVERSOS GASTOS GENERADOS EN LA CELEBRACIÓN DE "LOS REYES DE LA SONRISA"	\$ 2,082.58
JOSÉ PABLO RODRÍGUEZ ROMERO	232	ELABORACIÓN DE 12 PLACAS GRABADAS DE IDENTIFICACIÓN ENTREGADAS A LOS REGIDORES.	\$ 4,718.88
MAXIMILIANO FERNÁNDEZ ROSALES	SAY9845 SAY02256	DOS MESES DE PENSIÓN DEL EX SERVIDOR PUBLICO JUBILADO BONIFACIO FERNÁNDEZ BALTAZAR PARA AYUDA DE GASTOS FUNERARIOS.	\$ 7,085.40
QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS SA DE CV	A57116857	PÓLIZA DE SEGURO DEL CAMIÓN BLANCO QUE SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	\$ 13,016.56
MATERIALES ELECTROMECÁNICOS FRACER SA DE CV	X37352	DIVERSO MATERIAL ELÉCTRICO UTILIZADO EN EL MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PUBLICO	\$ 8,405.13
SANTA JESSICA GÓMEZ LOZANO	SAY9662 Y SAY02170	CONVENIO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS "TALLER DE ACTIVACIÓN FÍSICA" EN EL INSTITUTO DE LA JUVENTUD.	\$ 1,000.00
SANDY SHARLIN VILLA VELASCO	FT433, FT478, FT441, FT509, FT471, FT467, FT466, FT473	COMPRA DE DIVERSO MATERIAL UTILIZADO EN DIFERENTES MANTENIMIENTOS	\$ 7,762.95
MARÍA DEL CARMEN FAJARDO DUEÑAS	24842F	ORGANZA UTILIZADA EN LA VELADA LITERARIA DE JUAN RULFO	\$ 1,299.20
LAURA LORENA AGUILAR BEATRIZ	C1966, C1967, C1972, C1971, C1973, C1974, C1968, C1991, C1965	DIVERSO MATERIAL UTILIZADO EN LOS DIFERENTES MANTENIMIENTOS DE LOS BIENES INMUEBLES DE ESTE H. AYTO.	\$ 18,836.00
MAGUS SA DE CV	62328	DIVERSAS REFACCIONES UTILIZADAS EN EL MANTENIMIENTO DEL BULLDOZER	\$ 5,999.71
FORMAS CONTINUAS DE GUADALAJARA SA DE CV	FC-10012587	COMPRA DE 5000 FORMATOS DE ORDEN DE PAGO SIN RECIBO UTILIZADOS EN EL DEPARTAMENTO DE HACIENDA MUNICIPAL	\$ 8,236.00
FORMAS CONTINUAS DE GUADALAJARA SA DE CV	FC-10012588	COMPRA DE 2000 FORMATOS DE ORDEN DE PAGO CON RECIBO UTILIZADOS EN EL DEPARTAMENTO DE HACIENDA MUNICIPAL	\$ 4,756.00
LAURA LORENA AGUILAR BEATRIZ	A1515, A1516, C1983, A1514, C1984	DIVERSO MATERIAL UTILIZADO EN LA REPARACIÓN DE HUNDIMIENTOS.	\$ 5,793.00
ANA LUZ RODRÍGUEZ ANAYA	A1991 Y A2005	PREPARACIÓN DE ALIMENTOS CONSUMIDOS POR LIDERES DE ASOCIACIONES VECINALES Y ORGANIZADORES DE LA FERIA DE LA TOSTADA	\$ 9,645.00
IGNACIO CUEVA CORONA	140 Y 141	VIDRIOS UTILIZADOS EN LOS BAÑOS PÚBLICOS DEL MERCADO Y BIBLIOTECA MUNICIPALES	\$ 4,023.94
ENLACES QUÍMICOS DEL SUR SA DE CV	E000788	COMPRA DE 4000 KILOGRAMOS DE HIPOCLORITO DE SODIO UTILIZADO PARA EL MANTENIMIENTO DE POZOS DE BOMBEO	\$ 18,560.00
JOSÉ ÁRTURO ALTAMIRANO GUZMÁN	204 Y 205	RENTA DE RETROEXCAVADORA Y CAMIÓN UTILIZADOS EN EL BASURERO MUNICIPAL.	\$ 20,532.00
LA CASA DE LOS PATIOS SA DE CV	LCPS001625	RENTA DE TERRAZA CON MOTIVO DE REUNIÓN CON EL SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DR. JAIME AGUSTÍN GONZÁLEZ ALVAREZ	\$ 3,150.00
JOSÉ MARTIN CÁRDENAS LÓPEZ	SAY9903 Y SAY02253	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS OFRECIDOS EN LAS FIESTAS TAURINAS DE LA AGENCIA DE EL REPARO	\$ 4,800.00
MUNICIPIO DE SAYULA JALISCO	09 NOMINAS	PAGO DE HORAS EXTRA	\$ 17,087.00
MICRO SYSTEMS DE MÉXICO COMPUTADORAS Y PROGRAMACION SA DE CV	A10594	EQUIPO DE COMPUTO UTILIZADO EN EL DEPARTAMENTO DE AGUA POTABLE	\$ 32,390.76
MAJO SISTEMAS CONSTRUCTIVOS S DE RL DE CV	A731	10 TONELADAS DE MEZCLA ASFÁLTICA EN FRÍO PARA LA CALLE ÁVILA CAMACHO	\$ 30,160.00



*[Handwritten signature]*

CONCEPCION FIGUEROA DE SA

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



ACTA NÚMERO 10 (DIEZ) LIBRO 18 DIECIOCHO  
 SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO  
 ADMINISTRACIÓN 2015-2018  
 23 (VEINTITRES) DE MAYO DEL AÑO 2016.  
 Página 8 de 18



RAFAEL ESPINOZA ANDRADE	SAY9839 Y SAY02250	12 CUBETAS DE AGUA FRESCA OFRECIDAS EN LA VISITA DEL SUBSECRETARIO DE LA SEDESOL	\$ 3,000.00
EDUARDO COVARRUBIAS MACÍAS	027,	SUMINISTRO DE 100 VIAJES DE TEPETATE	\$ 13,920.00
MARÍA ANDREA FUERTES MARTÍNEZ	523	ANTICIPO DEL 50% PARA EL MANT. DEL SISTEMA Y MONEDERO ELECTRÓNICO DE LOS TORNIQUETES QUE SE ENCUENTRAN EN LOS BAÑOS DEL MERCADO MPAL.	\$ 27,376.00
GAMA Y SAFIRO AC	28	APOYO PARA EL TRATAMIENTO DEL SR. JONATHAN GUADALUPE ESPÍRITU.	\$ 3,000.00
RICARDO RODRÍGUEZ CASTAÑEDA	SAY9821	RENTA DE LOCAL UTILIZADO PARA LA VISITA DEL SUBSECRETARIO DE DESARROLLO HUMANO LIC. ERNESTO JAVIER NEMER ALVAREZ.	\$ 2,000.00
LETTICIA BERBER FIGUEROA	189B	RADIADOR Y ANTICONGELANTE PARA MOTOCONFORMADORA	\$ 21,000.00
ACEROS Y PERFILES ACATLÁN SA DE CV	CFDI-B 24601, 24506, 24611, 24691, 24589, 24621, 24800	DIVERSO MATERIAL UTILIZADO EN DIFERENTES MANTENIMIENTOS	\$ 18,035.86
PATRICIA EDITH RAMOS GARCÍA	404 Y 405	VIAJES DE ARENA UTILIZADA EN EL MANTENIMIENTO DE LOS BAÑOS PÚBLICOS DE LA DELEGACIÓN DE USMAJAC.	\$ 1,392.00
MATERIALES ELECTROMECÁNICOS FRACER SA DE CV	x37816	DIVERSO MATERIAL ELÉCTRICO UTILIZADO EN EL MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN LAS DIFERENTES CALLES DE ESTE MUNICIPIO	\$ 14,315.39
KARLA ALEJANDRA EVANGELISTA AVALOS	304	REPOSICIÓN DE LONA PARA TOLDO.	\$ 5,000.01
JOSÉ GUADALUPE GARCÍA RODRÍGUEZ	13141925	47 KILOS DE DULCE SURTIDO PARA LAS PIÑATAS QUE SE REGALARON A LAS ESCUELAS	\$ 1,626.00
LUZ CARINA RODRÍGUEZ SOLÓRZANO	87	RENTA DE CAMIÓN UTILIZADO EN EL BASURERO MUNICIPAL	\$ 6,960.00
JOSÉ ARTURO ALTAMIRANO GUZMÁN	206 Y 208	RENTA DE RETROEXCAVADORA UTILIZADA EN EL BASURERO MUNICIPAL.	\$ 29,580.00
SANTIAGO JIMÉNEZ MEJÍA	A76311	RENTA DE CAMIÓN UTILIZADO EN EL BASURERO MUNICIPAL	\$ 5,220.00
JOSÉ ARTURO ALTAMIRANO GUZMÁN	209 Y 210	RENTA DE CAMIÓN UTILIZADO EN EL BASURERO MUNICIPAL	\$ 12,006.00
SANTA JESSICA GÓMEZ LOZANO	SAY9663 Y SAY02171	CONVENIO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS "TALLER DE ACTIVACIÓN FÍSICA" EN EL INSTITUTO DE LA JUVENTUD.	\$ 1,000.00
FORMAS CONTINUAS DE GUADALAJARA SA DE CV	FC-10012627	5000 RECIOS OFICIALES IMPRESOS UTILIZADOS EN LA HACIENDA MPAL.	\$ 6,670.00
PABLO LARIOS CRUZ.	A1921, A1922 Y A1923	DIVERSO MATERIAL ELÉCTRICO UTILIZADO EN EL MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN LAS DIFERENTES CALLES DE ESTE MUNICIPIO.	\$ 2,233.30
BEATRIZ ADRIANA ROSALES HERNÁNDEZ	118	RENTA DE MUEBLE Y TOLDOS UTILIZADOS EN EL EVENTO DE LA FERIA DE LA TOSTADA EN LA DELEGACIÓN DE USMAJAC	\$ 2,192.40
SERTIAGRI SA DE CV	003391E	DIFERENTES FERTILIZANTES UTILIZADOS EN EL MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES.	\$ 2,941.00
SALVADOR SANDOVAL NÚÑEZ	19EDE40 Y AF2530F	SONORIZACIÓN E ILUMINACIÓN PAR LA VELADA LITERARIA A JUAN RULFO Y EVENTO DEL DÍA DE REYES LLEVADO A CABO EN EL JARDÍN PRINCIPAL.	\$ 13,340.00
MÁRMOL AZULEJOS ESCOBAR Y SUCESORES S.A.	A1059	DIVERSO MATERIAL UTILIZADO EN EL MANTENIMIENTO DE OFICINA	\$ 6,842.02
Laura Lorena Aguilar Beatriz	81318, 81319, C2002, C1999, A1522, A1530, B1299, C2043, C2042, A1526, C2038, A1524, C1996, C1997	DIVERSO MATERIAL UTILIZADO PARA DIFERENTES MANTENIMIENTOS DE ESTE MPIO	\$ 26,608.10
MUNICIPIO DE SAYULA JALISCO	A26721061, A26721060, A26721059, A26721058, A26721057, A26721056, A26721055, A26721053, A26721052, A26721051, A26721050, A26721049, A26721048, A26721047, A26721046, A26721045, A26721044, A26721043, A26721042, A26721041 Y DEPOSITO	REFRENDO DE VEHICULOS	\$ 9,240.00
EDUARDO COVARRUBIAS MACÍAS	028,	SUMINISTRO DE 100 VIAJES DE TEPETATE	\$ 13,920.00

*[Handwritten signatures and notes on the left margin]*





ACTA NÚMERO 10 (DIEZ) LIBRO 18 DIECIOCHO  
 SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO  
 ADMINISTRACIÓN 2015-2018  
 23 (VEINTITRES) DE MAYO DEL AÑO 2016.  
 Página 9 de 18



TRACSA SAPI DE CV	PCGC0030579, PCGC0030578, PCGC0030577	MANTENIMIENTO DE LA RETROEXCAVADORA Y MOTOCONFORMADORA	\$ 5,761.78
MARCOS URIEL PRECIADO RODRÍGUEZ	SAY9151, SAY01999	APOYO AL EQUIPO DE DOWNHILL CICLISMO	\$ 2,000.00
MUNICIPIO DE SAYULA JALISCO	A24117886 A24117883 A24117884	REFRENDO DE VEHÍCULOS	\$ 4,194.00
<b>TOTAL TESORERÍA</b>			<b>\$ 810,500.58</b>
<b>FAFM</b>			
<b>NOMBRE</b>	<b>FACTURA</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>CANTIDAD</b>
MUNICIPIO DE SAYULA JALISCO	A24117887	REFRENDO DE VEHÍCULOS	\$ 3,612.00
JOSÉ MARTIN CÁRDENAS LÓPEZ	SAY9695 Y SAY02229	CONVENIO DE ELABORACIÓN DE ALIMENTOS PARA POSADA DEL DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL	\$ 4,500.00
GRUPO MOTORMEXA COLIMA, S.A. DE C.V.	GMC090921J18	SERVICIO DE AFINACIÓN REALIZADO A LA CAMIONETA DODGE RAM HEMI 2015	\$ 3,618.00
CAVSA COLIMA AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V.	GSER430	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN A LA UNIDAD 06	\$ 6,180.76
MARCOS OSWALDO PONCE GÓMEZ	59	5000 FORMATOS DE CEDULAS DE NOTIFICACIONES DE INFRACCIÓN	\$ 12,470.00
JOSÉ JORGE MENDOZA PRECIADO	SAY10094 Y SAY02262	CONVENIO DE TERMINACIÓN ANTICIPADA DE JUICIO LABORAL Y PAGO DE PRESTACIONES LABORALES	\$ 10,000.00
BENJAMÍN RAMÍREZ RODRÍGUEZ	SAY10093 Y SAY02263	CONVENIO DE TERMINACIÓN ANTICIPADA DE JUICIO LABORAL Y PAGO DE PRESTACIONES LABORALES	\$ 10,000.00
<b>TOTAL FAFM</b>			<b>\$ 50,380.76</b>
<b>TOTAL TESORERÍA Y FAFM</b>			<b>\$ 860,881.34</b>



FEBRERO 2016 DOS MIL DIECISEIS			
TESORERÍA			
NOMBRE	FACTURA	CONCEPTO	CANTIDAD
KARLA ELIZABETH LUGO COBIÁN	SAY9640 Y SAY02164	RENTA DE BODEGA UBICADA EN ESCOBEDO # 64.	\$4,200.00
MIGUEL SALVADOR VILLALOBOS ALFARO	423, 425, 427 Y 428	ELABORACIÓN DE RECIBOS PROVISIONALES, SELLOS, ELABORACIÓN DE LIBRO DE REGISTRO	\$7,064.40
JOSÉ JAIME CORTES VARGAS	A732	REPARACIÓN DE BOMBA CAT PARA MANTENIMIENTO DE LA MOTOCONFORMADORA.	\$1,490.01
IGNACIO CUEVA CORONA	146	COMPRA DE DOS ESPEJOS PARA LOS BAÑOS	\$1,400.00
LAURA LORENA AGUILAR BEATRIZ	C2054	DIVERSO MATERIAL UTILIZADO EN EL MANTENIMIENTO DEL RASTRO DE LA DELEGACIÓN DE USMAJAC	\$18,070.00
JOSÉ MANUEL ALFARO RODRÍGUEZ	SAY10118 Y SAY02279	SONORIZACIÓN DEL EVENTO DE LA POSADA NAVIDEÑA EN LA AGENCIA DE EL REPARO	\$1,200.00
MUNICIPIO DE SAYULA, JALISCO	NOMINAS	PAGO DE HORAS EXTRAS	\$41,063.00
JOSÉ OJEDA MIRELES	A1486	TRES ABRECartas PARA PERSONALIDADES DE SEDESOL	\$5,400.02
SERVICIOS EMPRESARIALES Y ADMINISTRATIVOS CARRERA S.C.	N-1553	SEGUNDA MINISTRACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	\$108,576.00
QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS SA DE CV	A57350699	SEGURO DE VEHÍCULO DODGE H100 PICK UP STD PERTENECIENTE AL DIF MUNICIPAL	\$3,095.30
QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS SA DE CV	A57350687	SEGURO DE LOS VEHÍCULOS DE OBRAS PUBLICAS	\$13,033.83
HUGO BERNARDINO RODRÍGUEZ VÁZQUEZ	67	IMPRESIÓN DE GACETA MUNICIPAL	\$7,528.40
MIGUEL SALVADOR VILLALOBOS ALFARO	422	IMPRESIÓN DE BOLETOS PARA LA ENTRADA A LOS BAÑOS PÚBLICOS DEL MERCADO MUNICIPAL	\$8,352.00
JUAN ENRIQUE SALGADO BENAVIDES	01,	PREPARACIÓN DE ALIMENTOS PARA LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA RED SUR DE MUNICIPIOS POR LA SALUD	\$20,520.40
PABLO MACÍAS PARRA	SAY10212 Y SAY02326	COMPRA DE PERIÓDICOS MILENIUM Y MURAL DURANTE LOS MESES DE DICIEMBRE Y ENERO	\$1,391.00
LAURA LORENA AGUILAR BEATRIZ	C2067, C2082, B1333, C2065, C2066, A1536, A1537, A1538	COMPRA DE DIVERSO MATERIAL UTILIZADO EN DIFERENTES MANTENIMIENTOS	\$20,823.98
PATRICIA EDITH RAMOS GARCÍA	414, 413 Y 418	DIVERSOS VIAJES DE ARENA CRIVADA	\$5,336.00
KARLA ELIZABETH LUGO COBIÁN	SAY10200 Y SAY02319	RENTA DE BODEGA UBICADA EN ESCOBEDO # 64	\$1,400.00
JOSÉ ARTURO ALTAMIRANO GUZMÁN	211, 213, 214, 215, 216	SERVICIO DE RENTA DE RETROEXCAVADORA PARA EL BASURERO MUNICIPAL	\$49,764.00
SANTIAGO JIMÉNEZ MEJÍA	D6EQ08	RENTA DE CAMIÓN PARA APOYO AL BASURERO MUNICIPAL	\$4,872.00
SOFÍA ODETTE LUGO LUGO	216	5 ARREGLOS DE CAJETA	\$1,847.50

Acta 10 (Diez). Libro 18 dieciocho.  
 Sesión Ordinaria de Ayuntamiento.  
 Celebrada el 23 (veintitres) de Mayo de 2016.  
 Página 9 de 18

(CONVENIO) FIGUEROA DE A.  
 [Handwritten signatures and initials]



ACTA NÚMERO 10 (DIEZ) LIBRO 18 DIECIOCHO  
 SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO  
 ADMINISTRACIÓN 2015-2018  
 23 (VEINTITRES) DE MAYO DEL AÑO 2016.  
 Página 10 de 18



DELEGACIÓN TIANGUIS

JOSÉ IGNACIO LÓPEZ NILA	086D06	MANTENIMIENTO DE MOTOBOMBA QUE SE ENCUENTRA EN EL JARDÍN DE SAN SEBASTIÁN	\$1,856.00
EDUARDO FIGUEROA AVELINO	008 Y 009	ELABORACIÓN, COLOCACIÓN Y SOLDADURA DE 3 PUERTAS GRANDES PARA EL TIANGUIS	\$18,908.00
ACEROS Y PERFILES ACATLÁN, S.A. DE C.V.	CFDI-B 25510, 25506	DIVERSO MATERIAL UTILIZADO EN LA LIMPIEZA Y SONDEO DE ALCANTARILLAS DE AGUA PLUVIAL	\$11,141.90
PINTASUR S.A. DE C.V.	89097, 89375, 89372, 88908	DIVERSOS MATERIALES UTILIZADOS EN DIFERENTES MANTENIMIENTOS	\$7,720.00
MARÍA EUGENIA LÓPEZ ZUÑIGA	797	MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE RADIOCOMUNICACIÓN.	\$2,668.00
ALFREDO RAMÍREZ MORA	A55	REPARACIÓN DE MOTOCICLETA DEL DEPARTAMENTO DE AGUA POTABLE	\$1,871.00
SANDY SHARLYN VILLA VELASCO	FT541, FT543, FT535, FT553, FT542, FT545, FT546, FT528	DIVERSO MATERIAL UTILIZADO EN EL MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO, BAÑOS Y COMEDOR COMUNITARIO DE LA DELEGACIÓN DE USMAJAC; DRENAJE DEL MERCADO MUNICIPAL Y REPARACIÓN DE HUNDIMIENTO EN LA CALLE SEVERO DÍAZ	\$10,057.42
ALAVI, SA DE CV	1 950	LICENCIA ANUAL DEL PROGRAMA CONTRAQUINOMINAS	\$4,978.40
EDUARDO COVARRUBIAS MACÍAS	029,	100 VIAJES DE TEPETATE PARA EL BASURERO MUNICIPAL.	\$13,920.00
MARTIN ZAMORA HUERTA	DEPOSITO, 808689, SAY10769 Y SAY02399	COMPRA DE BANDERAS.	\$5,500.00
SANTA JESSICA GÓMEZ LOZANO	SAY10338 Y SAY02338	TALLER DE ACTIVACIÓN FÍSICA EN EL INSTITUTO DE LA JUVENTUD	\$1,000.00
LUCIA FIGUEROA MORALES	SAY10328 Y SAY02336	PREPARACIÓN DE ALIMENTOS COMO APOYO A LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA 11	\$4,000.00
EDUARDO COVARRUBIAS MACÍAS	30	100 VIAJES DE TEPETATE PARA EL BASURERO MUNICIPAL.	\$13,920.00
MIGUEL SALVADOR VILLALOBOS ALFARO	437	IMPRESIÓN DE BOLETOS DE PISO	\$27,840.00
LAURA PONCE CASILLAS	A000446	COMPRA DE TABLONES Y TABLAS UTILIZADAS EN LA REPARACIÓN DE TARIMAS Y ELABORACIÓN DE ESCALERAS	\$5,302.50
FERNANDO CABRERA RAMÍREZ	C8853, C8854, C8852	DIVERSO MATERIAL UTILIZADO EN EL MANTENIMIENTO DE DIFERENTES INMUEBLES.	\$5,579.50
LAURA LORENA AGUILAR BEATRIZ	C2110, C2104, C2106, C2097, C2115, C2108, C2109, C2114, C2107, C2105	DIVERSO MATERIAL UTILIZADO EN EL MANTENIMIENTO DE ESTE EDIFICIO Y BAÑOS DE LA DELEGACIÓN DE USMAJAC, LIMPIEZA Y SONDEO DE ALCANTARILLAS, BANQUETAS DEL ANDADOR, BAÑOS DEL MERCADO Y RASTRO MUNICIPAL Y HUNDIMIENTOS	\$12,299.04
MUNICIPIO DE SAYULA, JALISCO	NOMINAS	PAGO DE HORAS EXTRAS	\$64,961.00
PATRICIA EDITH RAMOS GARCÍA	420, 102 Y 419	VIAJES DE ARENA CRIVADA Y GRAVA.	\$4,350.00
BEATRIZ ADRIANA ROSALES HERNÁNDEZ	125, 126, 124, 127, 131, 130	RENTA DE MUEBLES, LOZA, MANTELES Y CUBRE MANTEL Y COMPRA DE REFRESCO Y HIELOS PARA LA VISITA DEL SUBSECRETARIO DE SEDESOL Y PARA EL RECIBIMIENTO EN EL REPARO	\$25,473.50
CARMEN GUADALUPE RAMOS JIMÉNEZ	664	MANTENIMIENTO REALIZADO AL TSURU PLATA.	\$3,067.01
RODOLFO OJEDA ROSALES	A284	POR CAMBIAR BASTAGO NUEVO A PISTÓN DE LA RETROEXCAVADORA	\$4,524.00
ENLACES QUÍMICOS DEL SUR SA DE CV	E000813 E000815	MANTENIMIENTO REALIZADO A LA ALBERCA MUNICIPAL Y A LOS POZOS DE BOMBEO	\$25,310.00
MARÍA ANDREA FUERTES MARTÍNEZ	533	FINIQUITO POR EL MANTENIMIENTO GENERAL REALIZADO A LOS TORNIQUETES QUE SE ENCUENTRAN EN EL MERCADO MUNICIPAL	\$27,376.00
LAURA LORENA AGUILAR BEATRIZ	C2131, C2132, C2151, C2152, C2156, C2130, C2155	DIVERSO MATERIAL UTILIZADO EN EL MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD MARCELINO GARCÍA BARRAGÁN, BAÑOS DEL TIANGUIS Y RASTRO Y BAÑOS DE LA DELEGACIÓN DE USMAJAC.	\$6,353.50
JOSÉ ARTURO ALTAMIRANO GUZMÁN	217, 220, 221, 219, 218	RENTA DE CAMIÓN Y RETROEXCAVADORA UTILIZADOS EN EL RELLENO SANITARIO	\$42,456.00
MATERIALES ELECTROMECAÑICOS FRACER SA DE CV	X38098	DIVERSO MATERIAL ELÉCTRICO UTILIZADO EN EL ALUMBRADO PÚBLICO DEL CAMELLÓN, DELEGACIÓN DE USMAJAC Y CERRITO DE SANTA INÉS	\$3,200.95
EQUIPOS AUTOMOTRICES Y AGRÍCOLAS SA DE CV	F24217 F24216 F24214 F24215 F24219 F24218	DIVERSAS REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS PROPIEDAD DE ESTE H. AYTO.	\$8,174.46
JAIME ARTURO RODRÍGUEZ OCAMPO	B2148, B2149, B2150	COMPRA DE DIVERSAS REFACCIONES, ACEITE Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO REALIZADO A LAS SOPLADORA Y PODADORAS	\$3,528.60
LUZ CARINA RODRÍGUEZ LOZANO	93, 90,	RENTA DE CAMIÓN UTILIZADO EN EL MANTENIMIENTO DEL RELLENO SANITARIO	\$20,184.00
FERNANDO CABRERA RAMÍREZ	C9007, C9058	DIVERSOS MANTENIMIENTOS REALIZADOS A LOS BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DE ESTE H. AYUNTAMIENTO	\$22,495.20

*[Handwritten signature]*

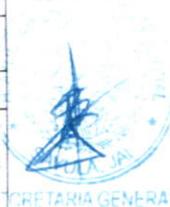
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





ACTA NÚMERO 10 (DIEZ) LIBRO 18 DIECIOCHO  
 SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO  
 ADMINISTRACIÓN 2015-2018  
 23 (VEINTITRES) DE MAYO DEL AÑO 2016.  
 Página 11 de 18



J. GUADALUPE COVARRUBIAS TRINIDAD	SAY10399 Y SAY02347	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO ANUAL DEL RELLENO SANITARIO MUNICIPAL	\$15,000.00
KARLA ELIZABETH LUGO COBIÁN	SAY10406 Y SAY02354	RENTA DE BODEGA UBICADA EN ESCOBEDO # 64.	\$1,400.00
RODOLFO OJEDA ROSALES	A297	MANTENIMIENTO REALIZADO A LA RETROEXCAVADORA VIEJITA DE OBRAS PUBLICAS	\$2,320.00
OTILIA CORTES RODRÍGUEZ	30463	2 LLANTAS 11 R22.5 INSTALADAS AL CAMIÓN DE ASEO PUBLICO KODIAK RUTA 4 JP 51802	\$12,120.00
MUNICIPIO DE SAYULA, JALISCO	NOMINAS	PAGO DE HORAS EXTRAS	\$23,156.00
EDUARDO COVARRUBIAS MACÍAS	031,	100 VIAJES DE TEPATE PARA EL BASURERO MUNICIPAL.	\$13,920.00
MUNICIPIO DE SAYULA, JALISCO	A26723293 Y A26723298	REFRENDO VEHICULAR	\$4,332.00
CORPORATIVO ELÉCTRICO TAPATÍO SA DE CV	7621	COMPRA DE MATERIAL ELÉCTRICO UTILIZADO EN EL ALUMBRADO PUBLICO DEL JARDÍN DE LA CANDELARIA Y JARDÍN PRINCIPAL	\$2,924.01
HOTELERA CASA DE LOS TESOROS SA DE CV	A8321 Y A8320	ALIMENTOS CONSUMIDOS POR LOS PRESIDENTES DE TUXCACUESCO, SAN GABRIEL, REGIDORES Y PRESIDENTE	\$7,845.00
MUNICIPIO DE SAYULA, JALISCO	A27216196	COPIAS Y EXTRACTOS DE ACTAS CERTIFICADAS UTILIZADAS EN REGISTRO CIVIL.	\$17,250.00
<b>TOTAL TESORERÍA</b>			<b>\$836,710.83</b>

CONEXIÓN TUBERÍA DE AEROSOL

FAFM			
NOMBRE	FACTURA	CONCEPTO	CANTIDAD
GERARDO FRANCISCO CHAVARRÍA HERNÁNDEZ	SAY10089 Y SAY02152	TERMINACIÓN DE RELACIÓN LABORAL Y LIQUIDACIÓN DE DERECHOS	\$26,364.48
MIGUEL SALVADOR VILLALOBOS ALFARO	426	IMPRESIÓN DE ORDENES SALIDA Y RECIBOS PROVISIONALES PARA EL DEPARTAMENTO DEL JUZGADO MUNICIPAL	\$2,204.00
IVONNE ADRIANA CARDONA VILLA	297	40 BOYAS METÁLICAS	\$4,408.00
MUNICIPIO DE SAYULA JALISCO	NOMINAS	PAGO DE HORAS EXTRAS	\$47,059.00
PINTASUR SA DE CV	89191	DIVERSO MATERIAL UTILIZADO EN EL BALIZAMIENTO DE DIFERENTES CALLES.	\$2,069.50
DAVID AARÓN SÁNCHEZ LUNA	3623	RENTA DEL SISTEMA REPETIDOR DE RADIOCOMUNICACIÓN	\$3,601.80
ESTEBAN PÉREZ GÓMEZ	4726	COMPRA DE CLUTCH PARA LA PIPA U-3 DEL DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL	\$3,688.80
GERARDO FRANCISCO CHAVARRÍA HERNÁNDEZ	SAY10286 Y SAY02330	PAGO DEL 50% DEL FINIQUITO LABORAL	\$26,364.48
GRUPO MOTORMEXA COLIMA, SA DE CV	SG14438	SERVICIO DE AFINACIÓN A LA UNIDAD 02 DEL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD PUBLICA	\$3,618.00
FRANCISCO CORONA VILLA	FACTURA A78BE	COMPRA DE TACOS CONSUMIDOS POR EL PERSONAL DE SEGURIDAD PUBLICA, PROTECCIÓN CIVIL Y VIALIDAD	\$12,150.00
MUNICIPIO DE SAYULA JALISCO	NOMINAS	PAGO DE HORAS EXTRA	\$95,294.00
ROSARIO MENDOZA MACEDO	778752, 779149	COMPRA DE MEDICAMENTO	\$6,100.33
FERNANDO CABRERA RAMÍREZ	C9055	DIVERSO MATERIAL UTILIZADO EN EL MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS DE PROTECCIÓN CIVIL	\$1,100.00
MUNICIPIO DE SAYULA JALISCO	A26723288, A26723289, A26723290, A26723291, A26723294, A26723295, A26723296, A26723297, A26723292	PAGO DE REFRENDO DE VEHÍCULOS DE SEGURIDAD PUBLICA, PROTECCIÓN CIVIL Y VIALIDAD	\$5,195.00
MUNICIPIO DE SAYULA JALISCO	NOMINAS	PAGO DE HORAS EXTRAS	\$14,268.00
<b>TOTAL FAFM</b>			<b>\$253,485.39</b>
<b>TOTAL TESORERÍA Y FAFM</b>			<b>\$1,090,196.22</b>



CONEXIÓN TUBERÍA DE AEROSOL

MARZO 2016 DOS MIL DIECISÉIS.			
TESORERÍA			
NOMBRE	FACTURA	CONCEPTO	CANTIDAD
JOSÉ ARTURO ALTAMIRANO GUZMÁN	222, 225, 224, 223,	RENTA DE RETROEXCAVADORA UTILIZADA EN EL MANTENIMIENTO DEL BASURERO MPAL Y RENTA DE CAMION PARA LIMPIEZA EN EL TIANGUIS MPAL.	\$20,880.00
SANTA JESSICA GÓMEZ LOZANO	SAY10563, SAY02356	PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR IMPARTIR ACTIVACIÓN FÍSICA POR PARTE DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD.	\$1,000.00
PINTASUR SA DE CV	91190 Y 91023	PINTASUR SA DE CV	\$3,515.00
MARÍA EUGENIA LÓPEZ ZUÑIGA	831	MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE RADIOCOMUNICACIÓN	\$2,668.00

Acta 10 (Diez). Libro 18 dieciocho.  
 Sesión Ordinaria de Ayuntamiento.  
 Celebrada el 23 (veintitrés) de Mayo de 2016.  
 Página 11 de 18



ACTA NÚMERO 10 (DIEZ) LIBRO 18 DIECIOCHO  
SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO  
ADMINISTRACIÓN 2015-2018  
23 (VEINTITRES) DE MAYO DEL AÑO 2016.  
Página 12 de 18



CARRERON FLORENA DE A.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

LUZ ESTHELA ALGANDAR	7656	COMPRA DE FOTOCONDUCTOR Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO REALIZADO A LA COPIADORA DE HACIENDA MUNICIPAL	\$7,656.00
ESTHER RODRÍGUEZ CAMPOS	E2F11E	CONSULTA MEDICA PARA LA NIÑA GUADALUPE CRUZ RODRÍGUEZ HIJA DE LA EMPLEADA ESTHER RODRÍGUEZ CAMPOS	\$1,300.00
OMAR PONCE COVARRUBIAS	BAH15459	MEDICAMENTOS APLICADOS AL EMPLEADO MUNICIPAL LIC OMAR PONCE COVARRUBIAS	\$1,066.44
JOSÉ DE JESÚS LUGO LÓPEZ	A1326	COMPRA DE CAJETAS OBSEQUIADAS A VISITANTES DISTINGUIDOS	\$390.00
SANDY SHARLIN VILLA VELASCO	FT641	DIVERSO MATERIAL UTILIZADO EN LOS TRABAJOS DE INHUMACIÓN EN EL CEMENTERIO	\$2,496.00
PINTASUR SA DE CV	90800, 90751, 90754	DIVERSO MATERIAL UTILIZADO EN DIFERENTES MANTENIMIENTOS	\$7,739.00
PATRICIA EDITH RAMOS GARCÍA	434, 435, 433, 428, 429, 432	COMPRA DE ARENA Y GRAVA UTILIZADA EN DIFERENTES MANTENIMIENTOS	\$6,181.18
LAURA LORENA AGUILAR BEATRIZ	B1370, B1384, B1372, B1388, B1385, A1552, B1387, B1386	COMPRA DE DIVERSO MATERIAL UTILIZADO EN LOS DIFERENTES MANTENIMIENTOS QUE SE REALIZAN EN LA DELEGACIÓN DE USMAJAC Y EN ESTE MUNICIPIO	\$16,605.00
FERNANDO CABRERA RAMIREZ	C9160, C9162	DIVERSO MATERIAL UTILIZADO EN LOS DIFERENTES MANTENIMIENTOS DE ESTE MUNICIPIO	\$11,366.20
ISAAC ISRAEL BEGINES VELÁZQUEZ	SAY10654, SAY02364	SONORIZACIÓN CON LA BANDA DE GUERRA EN DIFERENTE EVENTOS CÍVICOS	\$4,000.00
UNIVERSAL EN COMUNICACIÓN SA DE CV	U3511	COMPRA DE CUATRO RADIOS PORTÁTILES ASIGNADOS AL DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS	\$21,808.00
AT&T COMUNICACIONES DIGITALES, S DE RL DE CV	EGJA1062501	10 APARATOS NUEVOS EN LA RENOVACIÓN DE CONTRATO DE TELEFONÍA NEXTEL	\$3,990.05
MARÍA LUISA PÉREZ HERNÁNDEZ	SAY10667, SAY02362	APOYO QUE OTORGA ESTE H. AYUNTAMIENTO EN BASE A ESTUDIO SOCIOECONÓMICO POR ENCONTRARSE EN SITUACIÓN VULNERABLE	\$1,000.00
JOSÉ MARTÍN CÁRDENAS LÓPEZ	SAY10672, SAY02366	ELABORACIÓN DE ALIMENTOS CONSUMIDOS EN LA REUNIÓN DE TRABAJO CON EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE JALISCO	\$4,500.00
JOSÉ MARTÍN CÁRDENAS LÓPEZ	SAY10671, SAY02365	ELABORACIÓN DE ALIMENTOS CONSUMIDOS EN LA INAUGURACIÓN DE LA OBRA REALIZADA EN LA CALLE 5 DE FEBRERO DE ESTA CIUDAD	\$1,800.00
EDUARDO FIGUEROA AVELINO	010,	ELABORACIÓN DE MARCO DE PUERTA Y CORTE E INSTALACIÓN DE LA PLACA DEL AGUA PLUVIAL EN LA CALLE JUÁREZ EN LA DELEGACIÓN DE USMAJAC	\$1,624.00
MATERIALES ELECTROMECÁNICOS FRACER SA DE CV	X38714	DIVERSO MATERIAL ELÉCTRICO UTILIZADO EN EL MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO	\$18,754.75
JOSÉ ARTURO ALTAMIRANO GUZMÁN	227, 226,	RENTA DE RETROEXCAVADORA UTILIZADA EN EL MANTENIMIENTO DEL BASURERO MPAL	\$19,488.00
FERNANDO ARIAS AGUILAR	5	RENTA DE CAMION UTILIZADO EN EL MANTENIMIENTO DEL BASURERO MPAL	\$4,698.00
LUBTRAC SA DE CV	TRACMZO 53243	ACEITE PARA MOTOR DIESEL Y GASOLINA PARA LA MAQUINARIA PESADA Y VEHÍCULOS ADMINISTRATIVOS PROPIEDAD DE ESTE H. AYTO	\$19,264.39
MUNICIPIO DE SAYULA, JALISCO	SAY10722, SAY02369	APOYO PARA LA PREMIACIÓN DEL EVENTO LA CORONA DEL REY DOWNHILL	\$30,300.00
PINTASUR SA DE CV	91392 91391	DIVERSO MATERIAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CASETA DEL BASURERO MPAL	\$1,317.00
LAURA LORENA AGUILAR BEATRIZ	B1403, B1398, A1558, B1397, B1404, B1396, C2211	DIVERSO MATERIAL UTILIZADO EN DIFERENTES MANTENIMIENTOS	\$15,707.00
MUNICIPIO DE SAYULA, JALISCO	NOMINAS	HORAS EXTRAS AL PERSONAL	\$21,251.50
QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS SA DE CV	A58078103, A58078100	PAGO DE SEGURO DE CAMIONES ESCOLARES.	\$16,608.42
JOSÉ ALFREDO RODRÍGUEZ DE LA CRUZ	SAY10774, SAY02372	PRESENTACIÓN ARTÍSTICA DEL MARIACHI ORGULLO DE MI TIERRA CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER	\$3,900.00
LUZ CARINA RODRÍGUEZ SOLÓRZANO	96	RENTA DE CAMION UTILIZADO EN EL MANTENIMIENTO DEL BASURERO MUNICIPAL	\$8,178.00
LAURA LORENA AGUILAR BEATRIZ	B1428, C2228, C2229, C2217	DIVERSO MATERIAL UTILIZADO EN DIFERENTES MANTENIMIENTOS	\$7,090.50
SANTA JESSICA GÓMEZ LOZANO	SAY10775, SAY02373	PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR IMPARTIR ACTIVACIÓN FÍSICA POR PARTE DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD.	\$1,000.00
TIEMPO Y TECNOLOGÍA SA DE CV	A5499	RELOJ CHECADOR.	\$4,557.00
VÍCTOR MANUEL BOLAÑOS GALLEGOS	AF969	APOYO A PUBLICIDAD DEL PROGRAMA DOCUMENTARTE TOUR DE CINE DOCUMENTAL EN SAYULA	\$2,320.00





ACTA NÚMERO 10 (DIEZ) LIBRO 18 DIECIOCHO  
 SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO  
 ADMINISTRACIÓN 2015-2018  
 23 (VEINTITRES) DE MAYO DEL AÑO 2016.  
 Página 13 de 18



JAIME VILLA VARGAS	13	APOYO POR SERVICIO DE TRANSPORTE PERSONAL PARA EL TRASLADO GDL-SAYULA DE ALUMNOS DE LA ESCUELA ESPECIAL	\$5,000.00
MARCO ANTONIO ROCHA LÓPEZ	A14965	SEGUNDO PAGO DE ADQUISICIÓN DE SISTEMA COMERCIAL SICAP PARA EL DEPARTAMENTO DE AGUA POTABLE.	\$56,840.00
AT&T COMUNICACIONES DIGITALES, S DE RL DE CV	12229933	SERVICIO DE TELEFONÍA NEXTEL	\$9,051.86
RIGOBERTO GALINDO VILLALVAZO	338	SERVICIO DE MANTENIMIENTO REALIZADO A LA RETROEXCAVADORA QUE SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN DE OBRAS PUBLICAS	\$12,968.80
EDUARDO COVARRUBIAS MACÍAS	032,	100 VIAJES DE TEPETATE PARA EL BASURERO MPAL	\$13,920.00
OTILIA CORTES RODRÍGUEZ	31003	COMPRA DE DOS LLANTAS PARA EL CAMION DE ASEO PUBLICO KODIAK RUTA1	\$11,500.00
EDGAR ISRAEL RAMÍREZ ÁLVAREZ	SAY10889 SAY02374	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DEL DEPARTAMENTO DE SINDICATURA Y AGUA POTABLE	\$3,000.00
CESAR AUGUSTO GAYTAN SILVA	00586,	SERVIDOR WEBHOSTING DIAMANTE DE LA PAGINA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO	\$1,809.60
JOSÉ MARTIN CÁRDENAS LÓPEZ	SAY10892 SAY02376	ELABORACIÓN DE ALIMENTOS OFRECIDOS EN LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTAL EN LA CASA DE LA CULTURA	\$3,000.00
MIGUEL ANTONIO FEDERICO ESTRADA MANZANO	SAY10895 SAY02379	APOYO QUE OTORGA ESTE H. AYTO. A ADULTOS MAYORES POR SU PARTICIPACIÓN EN LOS XXVI JUEGOS NACIONALES Y DEPORTIVOS INAPAM	\$1,000.00
MIGUEL LARIOS BONILLA	SAY10897 SAY02380	APOYO QUE OTORGA ESTE H. AYTO. A ADULTOS MAYORES POR SU PARTICIPACIÓN EN LOS XXVI JUEGOS NACIONALES Y DEPORTIVOS INAPAM	\$1,000.00
PEDRO AGUILAR HERNÁNDEZ	SAY10898 SAY02427	APOYO QUE OTORGA ESTE H. AYTO. A ADULTOS MAYORES POR SU PARTICIPACIÓN EN LOS XXVI JUEGOS NACIONALES Y DEPORTIVOS INAPAM	\$500.00
SERVICIOS EMPRESARIALES Y ADMINISTRATIVOS CARRERA SC	N-1881	FINIQUITO POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	\$108,576.00
PINTASUR SA DE CV	91869	COMPRA DE PINTURA PARA EL MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO DE LA DELEGACIÓN DE USMAJAC	\$1,770.00
FERNANDO ARIAS AGUILAR	6, 7	POR LA RENTA DE CAMION UTILIZADO EN EL MANTENIMIENTO DEL BASURERO MPAL Y LIMPIEZA DEL TIANGUIS MUNICIPAL	\$5,220.00
LUZ CARINA RODRÍGUEZ SOLORZANO	97, 98	RENTA DE CAMION UTILIZADO EN EL MANTENIMIENTO DEL BASURERO MPAL	\$7,482.00
BEATRIZ ADRIANA ROSALES HERNÁNDEZ	153, 155, 154	RENTA DE TOLDOS, MANTELES, SILLAS Y COMPRA DE REFRESCOS, CHAROLAS, VASOS, SERVILLETAS UTILIZADOS EN DIFERENTES EVENTOS	\$1,944.16
LA CASA DE LOS PATIOS SA DE CV	LCPC002156, LCPC002281, LCPC002242, LCPS002114	CONSUMO DE ALIMENTOS POR EL PRESIDENTE Y DIRECTORES DE ESTE H. AYTO. CON PERSONALIDADES DISTINGUIDAS Y POR LA RENTA DE LA TERRAZA PARA REUNIÓN DE TRABAJO REGIÓN 11 LAGUNAS, CON EL INGENIERO ROBERTO DÁVALOS LÓPEZ SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PUBLICA.	\$4,561.00
EDGAR ISRAEL RAMÍREZ ÁLVAREZ	SAY10931 SAY02424	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DEL DEPARTAMENTO DE SINDICATURA Y AGUA POTABLE	\$3,000.00
SANTA JESSICA GÓMEZ LOZANO	SAY10930 SAY02252	PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR IMPARTIR ACTIVACIÓN FÍSICA POR PARTE DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD.	\$1,000.00
SALVADOR SANDOVAL NÚÑEZ	D06D07A	PROYECCIÓN Y SONORIZACIÓN EN LA FERIA INTERNACIONAL DEL CINE	\$3,480.00
KARLA ELIZABETH LUGO COBIÁN	SAY10982 SAY02419	RENTA DEL MES DE MARZO DEL LOCAL UBICADO EN LA CALLE ESCOBEDO 64	\$1,400.00
JOSÉ ARTURO ALTAMIRANO GUZMÁN	228, 229, 230	RENTA DE RETROEXCAVADORA UTILIZADA EN EL BASURERO MUNICIPAL.	\$26,448.00
<b>TOTAL TESORERÍA</b>			<b>\$582,752.85</b>



SECRETARÍA GENERAL

RECEPCIÓN TERCERA DE A...  
 [Handwritten signatures and notes]

FAFM			
NOMBRE	FACTURA	CONCEPTO	CANTIDAD
OTILIA CORTES RODRÍGUEZ	30597	COMPRA DE 06 (SEIS) LLANTAS INSTALADAS EN LAS PATRULLAS UNIDAD 02 Y 06 DE SEGURIDAD PUBLICA	\$15,900.00
ALFREDO RAMÍREZ MORA	A70, A67, A69	MANTENIMIENTO REALIZADO A LAS MOTOCICLETAS 11, 14 Y 17 DEL DEPARTAMENTO DE VIALIDAD	\$3,370.01
JOSÉ JORGE MENDOZA PRECIADO	SAY10583 SAY02358	CONVENIO DE TERMINACIÓN ANTICIPADA DE JUICIO Y PRESTACIONES LABORALES	\$10,000.00
BENJAMÍN RAMÍREZ RODRÍGUEZ	SAY10584 SAY02361	CONVENIO DE TERMINACIÓN ANTICIPADA DE JUICIO Y PRESTACIONES LABORALES	\$10,000.00
UNIVERSAL EN COMUNICACIÓN SA DE CV	U3512	COMPRA DE 06 (SEIS) RADIOS PORTÁTILES ASIGNADOS AL DEPARTAMENTO DE TRANSITO Y VIALIDAD	\$32,712.00

Acta 10 (Diez). Libro 18 dieciocho.  
 Sesión Ordinaria de Ayuntamiento.  
 Celebrada el 23 (veintitres) de Mayo de 2016.  
 Página 13 de 18



ACTA NÚMERO 10 (DIEZ) LIBRO 18 DIECIOCHO  
 SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO  
 ADMINISTRACIÓN 2015-2018  
 23 (VEINTITRES) DE MAYO DEL AÑO 2016.  
 Página 14 de 18



MANZCOR SA DE CV	M-6	SERVICIO DE MANTENIMIENTO REALIZADO A LAS CAMARAS DE VIGILANCIA	\$37,352.00
INFRA SA DE CV	CD63912	RECARGA DE DOS TANQUES DE OXIGENO MEDICINAL UTILIZADO EN EL DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS	\$1,139.20
ULISES VAZQUEZ LARIOS	SAY10721 SAY02368	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA CUBRIR LAS GUARDIAS DE INCAPACIDAD DE POLICÍAS MUNICIPALES	\$1,300.00
PEDRO GARCÍA URDIANO	SAY10723 SAY02370	LAUDO LABORAL 1011/2004 C2	\$10,869.16
MUNICIPIO DE SAYULA JALISCO	NOMINAS	HORAS EXTRA	\$5,840.50
ALFREDO RAMÍREZ MORA	A68 A83	LLANTAS Y CÁMARA PARA LA MOTOCICLETA 11 DE VIALIDAD	\$1,911.00
DAVID AARÓN SÁNCHEZ LUNA	3705	RENTA DEL SISTEMA REPETIDOR DE RADIOCOMUNICACIÓN	\$3,601.80
MANZCOR SA DE CV	M-10	CÁMARA DE VIDEO VIGILANCIA COLOCADA EN LOS BAÑOS PÚBLICOS DEL MERCADO MUNICIPAL	\$41,409.33
SAMUEL LÓPEZ URIBE	B1503	VENTILADORES STEREN PARA LAS CÁMARAS DE VIGILANCIA	\$1,875.02
ACEROS Y PERFILES ACATLAN SA DE CV	26730 CFDIB	COMPRA DE LAMINAS PARA ELABORACIÓN DE SEÑALAMIENTOS	\$1,088.00
SANTIAGO JIMÉNEZ MEJÍA	B74598C	RENTA DE CAMIÓN MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DEL TIANGUIS MUNICIPAL	\$2,262.00
<b>TOTAL FAFM</b>			<b>\$178,368.02</b>
<b>TOTAL TESORERÍA Y FAFM</b>			<b>\$761,120.87</b>

MANZCOR SA DE CV  
 INFRA SA DE CV  
 ULISES VAZQUEZ LARIOS  
 PEDRO GARCÍA URDIANO  
 MUNICIPIO DE SAYULA JALISCO  
 ALFREDO RAMÍREZ MORA  
 DAVID AARÓN SÁNCHEZ LUNA  
 MANZCOR SA DE CV  
 SAMUEL LÓPEZ URIBE  
 ACEROS Y PERFILES ACATLAN SA DE CV  
 SANTIAGO JIMÉNEZ MEJÍA

El Regidor Licenciado Víctor Enrique González Jiménez manifiesta que en relación a lo que se está pagando por la renta de la retroexcavadora, considera que es mucho, por lo que solicita se analice la compra de una retroexcavadora y camiones para que ya queden como patrimonio municipal y lo que actualmente se paga en renta al mes, se utilice para comprar maquinaria. El Regidor Abogado Amílcar Rafael Morales González, señala que si bien es cierto que la maquinaria es cara, pero si se compran a través de subastas, son mucho más baratas. El Síndico Abogado Juan Gabriel Gómez Carrizales, manifiesta que se debe hacer un análisis de las finanzas municipales para poder determinar si se está en condiciones de comprar maquinaria en lugar de seguir pagando renta. El Presidente Municipal Ingeniero Jorge Campos Aguilar, precisa que hay empresas que tienen una modalidad que puede ser accesible, ya que venden maquinaria usada barata. Y también manifiesta que un conocido de él de Atotonilco, se comprometió a avisarle cuando hubiera subastas, por lo que estará atento a ello, pero por lo pronto se estará trabajando en el mantenimiento preventivo de todas las unidades del Ayuntamiento para su cuidado y ahorro de dinero, reiterando que en cuanto a los recursos públicos, no se dilapida nada, ya que se gasta solo lo que se necesita. \* **Punto Número Catorce.** El pleno del Ayuntamiento aprueba por **unanidad posponer** para una sesión posterior, el análisis del **informe** de ingresos y egresos del **Carnaval 2016** dos mil dieciséis, el cual fue presentado ante este pleno del Ayuntamiento por el Presidente del Comité del Carnaval Sayula 2016 dos mil dieciséis, el Síndico Municipal Abogado Juan Gabriel Gómez Carrizales en la sesión ordinaria del pasado 27 veintisiete de abril de 2016 dos mil dieciséis. Lo anterior en virtud de que los Regidores manifiestan que todavía están analizando dicho informe, por lo que requieren de más tiempo para concluir sus análisis. \* **Punto Número Quince.-** Asuntos Generales. En este punto se trataron los siguientes **Asuntos Generales:** \* **Punto número 15.1. Quince punto Uno.-** El pleno del Ayuntamiento autoriza por **unanidad se rente maquinaria** pesada necesaria para que se lleven a cabo trabajos de **desazolve** en los lugares por donde corre el agua pluvial y que normalmente provocan inundaciones y daños en el temporal de lluvia. Lo anterior en virtud de que el Regidor Abogado Amílcar Rafael Morales González pidió se girara oficio a las dependencias del gobierno del Estado de Jalisco solicitando apoyo al Municipio con maquinaria pesada para realizar trabajos de desazolve en el Arroyo Agua Zárca, sobre todo en los puntos donde se desborda el agua y provoca daños a diferentes ranchos. El Presidente Municipal, Ingeniero Jorge Campos Aguilar, manifestó que ya se han girado varios oficios a la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER) del Estado de Jalisco, solicitando el apoyo de la maquinaria pesada para

JUAN GABRIEL GÓMEZ CARRIZALES



llevar a cabo esos trabajos de desazolve antes de que llegue el temporal de lluvias, pero no ha habido respuesta positiva, por lo que se procederá a rentar maquinaria en los términos ya aprobados en este punto de acuerdo, con el fin de prevenir riesgos. \* **Punto número 15.2. Quince punto Dos.-** El pleno del Ayuntamiento autoriza por **unanimidad participar** en el **Programa de Apoyo a la Vivienda** para el Ejercicio Fiscal 2016 dos mil dieciséis, del Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares, que impulsa el gobierno federal a través de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, por lo que se autoriza llevar a cabo las aportaciones municipales, en efectivo, en especie o bajo cualquier modalidad que sean necesarias y establezcan las Reglas de Operación del Programa, para la gestión y radicación de los recursos y apoyos tendientes al cumplimiento de los fines y objetivos de dicho programa, los cuales son fomentar el acceso a la vivienda mediante soluciones habitacionales bien ubicadas, dignas y de acuerdo a estándares de calidad óptimos, mediante el otorgamiento de Subsidios Federales para acciones de vivienda, así como mejorar las condiciones habitacionales de los hogares mexicanos con ingresos por debajo de la línea de bienestar y con carencia por calidad y espacios de la vivienda, con la finalidad de reducir el rezago habitacional de los hogares mexicanos. El Regidor Abogado Amílcar Rafael Morales González manifiesta que es un programa que traerá muchos beneficios al Municipio, sobre todo a personas de escasos recursos económicos que ganan poco y tienen que pagar renta, por lo que es importante apoyarlos a través de este programa, el cual para conocerlo más en días próximos vendrá una persona a explicar en qué consiste y de qué forma el Municipio puede participar. El Presidente Municipal, Ingeniero Jorge Campos Aguilar, señala que así es como desea que todos los integrantes de este Ayuntamiento presenten propuestas de proyectos, ya que se podrán tener diferencias y desacuerdos, pero todos los proyectos se deben apoyar porque todo el equipo tiene compromiso con la sociedad, por eso cada quien debe buscar recursos que lleguen al Municipio y todos deben ponerse a trabajar. \* **Punto número 15.3. Quince punto Tres.-** El pleno del Ayuntamiento aprueba por **unanimidad se convoque** a la brevedad posible a sesión de la **Comisión Municipal para la Regularización** de Predios Urbanos de Sayula, Jalisco, (COMUR) a efecto de que se analicen los procedimientos de regularización de los fraccionamientos de La Parota y El Zalatón, así como para que se defina la forma en que los poseedores de lotes pagarán a los gestores que llevarán a cabo los respectivos trámites de regularización y titulación, con el fin de evitar que haya gestores que engañen a las personas, pero también evitar que beneficiarios a quienes se les realice su trámite, no paguen a los gestores. El Regidor Abogado Amílcar Rafael Morales González, manifestó que sí es importante que se convoque a la COMUR para tratar dichos asuntos, porque la mayoría de las personas son de escasos recursos económicos y tardarán mucho tiempo abonando para pagar la totalidad del trámite. El Síndico Municipal Abogado Juan Gabriel Gómez Carrizales, señala que la COMUR debe sesionar para ver avances de los procesos de los fraccionamientos, ya que son 2 dos etapas, una es la regularización y la otra es la titulación. Y está pendiente el dictamen de la Procuraduría de Desarrollo Urbano (PRODEUR) en relación a esos dos fraccionamientos, por lo que considera que primero debe determinarse por la PRODEUR la viabilidad de la regularización de los fraccionamientos para determinar el cobro de los trámites correspondientes. El Presidente Municipal, Ingeniero Jorge Campos Aguilar, manifiesta que se debe analizar cada fraccionamiento porque hay algunos que están muy complicados y para regularizar cualquier acción urbanística se requiere que al menos cuenten con 2 dos servicios básicos, por lo que pide que se hagan las cosas bien para que la gente se beneficie realmente. \* **Punto número 15.4. Quince punto Cuatro.-** En estos momentos el Regidor Abogado Amílcar Rafael Morales González da **lectura** a una **Queja** presentada ante el **Contralor** Municipal el pasado 02 dos de marzo de 2016 dos mil dieciséis por la ciudadana **María Enedina Jiménez**



SECRETARÍA GENERAL

*[Handwritten signatures and notes in blue ink]*

*[Handwritten signatures and notes in blue ink]*



COEXECCION FIGUEROA DE N. P. De la

**Aván**, manifestando que a un mes de haberse presentado dicha Queja no se le ha dado respuesta. El Presidente Municipal, Ingeniero Jorge Campos Aguilar, manifestó que el Contralor Municipal, Abogado Omar Ponce Covarrubias, hizo llegar al Síndico Municipal Abogado Juan Gabriel Gómez Carrizales, un escrito en el que da respuesta y explica las observaciones de la Queja, por lo que al término de esta sesión le será entregada a la Quejosa dicha respuesta. \* **Punto número 15.5. Quince punto Cinco.-** El pleno del Ayuntamiento autoriza por **unanimidad apoyar con mano de obra** al Jardín de Niños **Celso Vizcaino** en las aulas que serán reparadas por haberse levantado el piso, por lo que dicha institución educativa deberá aportar el material. El Regidor Licenciado Víctor Enrique González Jiménez, manifiesta que él recibió la petición de dicho preescolar, por lo que era necesario analizar si este Ayuntamiento estaba en condiciones de apoyar la petición, tal y como ya se hizo. El Presidente Municipal, Ingeniero Jorge Campos Aguilar, señala que el apoyo que se otorgue a las instituciones educativas dependerá de lo que los 11 once integrantes de este Ayuntamiento decidan, manifestando que se ha apoyado a escuelas pero se les pide que también aporten algo, ya que son actividades en pro de la educación. \* **Punto número 15.6. Quince punto Seis.-** El pleno del Ayuntamiento aprueba por **unanimidad** se lleve a cabo un **estudio electromecánico** en los equipos de bombeo de los **pozos de agua** que operan en nuestro Municipio con el fin de eficientar el consumo de la energía eléctrica. El Presidente Municipal, Ingeniero Jorge Campos Aguilar, informa que es necesario llevar a cabo dicho estudio porque de acuerdo a los datos que se tienen, se gasta mucho en energía eléctrica, al grado de que lo que se recauda se destina al pago de los recibos de la Comisión Federal de Electricidad, más material y otros gastos; además de que la presión que soporta la tubería es de 14 catorce kilogramos y resulta que el pozo que más presión tiene es de 2 dos kilogramos y aun así la tubería trueno por no haber válvulas descompresoras de aire para evitar presión, lo que demuestra que el sistema de agua potable es arcaico, ya que es una sola línea y no está sectorizada, por lo que ante una compostura, se afecta a amplios sectores de la población porque se tiene que suspender el servicio del agua. Y tomando como base el consumo de la energía eléctrica, en teoría se extraen 260 doscientos litros de agua por cada habitante y analizando el total de los litros extraídos, equivale a dar abasto a 85,000 ochenta y cinco mil habitantes, lo que demuestra que el equipo de bombeo ya no extrae el agua que debería extraer, existen muchas tomas clandestinas o fugas de agua. Por eso es necesario que primero se lleve a cabo ese estudio electromecánico para conocer la eficiencia electromecánica de cada pozo y abatir el gasto de la energía eléctrica y ya después vendrá otra persona para sectorizar la tubería. \* **Punto número 15.7. Quince punto Siete.-** El pleno del Ayuntamiento por **unanimidad** de los presentes, acuerda **rechazar la renovación** del Contrato de **Comodato** celebrado con la empresa Juegos Divertidos, S. A. de C. V. respecto del edificio del Mercado del ISSSTE, ubicado en la calle Sebastiana Flores número 15 quince en la Colonia del ISSSTE de la cabecera Municipal, el cual vence el 1º primero de noviembre de 2016 dos mil dieciséis. Y de igual forma, se rechaza renovar en su momento el comodato del espacio que ocupan en la Delegación de Usmajac, municipio de Sayula, Jalisco. Autorizando al Presidente Municipal, Ingeniero Jorge Campos Aguilar, a negociar una forma diferente al comodato a través de la cual se les pueda seguir facilitando dichos edificios. El Presidente Municipal, Ingeniero Jorge Campos Aguilar, manifiesta que la empresa Juegos Divertidos, S. A. de C. V. presentó hace días un escrito en el que hace la solicitud de renovar el comodato, procediéndose a dar lectura a dicho escrito, el cual de manera textual dice lo siguiente: "Juegos Divertidos, S.A de C.V. Reg. Patronal: C03 13486 10 8 Sebastiana Flores #15 Col. ISSSTE Sayula Jalisco C.P. 49300 TEL. 421 2140 Y 42 120 86; ATN: Presidente Municipal Ing. Jorge Campos Aguilar y Miembros de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional de Sayula Jalisco. Por medio de este conducto me dirijo a ustedes con el fin de hacer de su conocimiento que está por

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*





vencerse el contrato que tenemos en calidad de comodato, del predio ubicado en Sebastiana Flores # 15, Col. ISSSTE, en Sayula, Jalisco, el cual se firmó el 01 de noviembre del 2006, por un término de 10 diez años, por tal motivo solicitamos de la manera más atenta, la renovación de dicho contrato, para lo cual exponemos lo siguiente: El término Globalización es una realidad incontenible e ingobernable que está obligando a las empresas a buscar alianzas estratégicas con instituciones de gobierno con el fin de obtener apoyos que nos permitan ser competitivos, por ende, debemos estar alertas ante cualquier riesgo de incrementar el costo del producto. Actualmente los predios que tenemos en comodato ya no son suficientes para el funcionamiento adecuado de nuestra empresa, cuestión que nos ha obligado a rentar otras 3 bodegas más, por lo que en estos momentos no estamos en condiciones de hacer un desembolso extra por este concepto y de no contar con su apoyo complicaría la rentabilidad de la compañía puesto que tendríamos que encarecer nuestros productos, lo cual conllevaría a no poder mantener los precios a los clientes y por consiguiente no habría forma de mantener la fuente de empleo de todos los que laboramos aquí. Nuestra empresa es una maquiladora que tiene 16 años generando empleos formales en este municipio. En el año de 1999 y con el fin de disminuir los índices de desempleo, el Presidente Municipal de ese entonces Tte. Cor. M. V. Ret, Samuel Rivas Peña, ofreció todas las facilidades a los directivos, para que esta empresa se instalara en esta localidad, y se inauguró en febrero de ese mismo año. Actualmente nuestra plantilla de trabajadores asciende a 176 y se tienen proyectos sólidos de crecimiento. A lo largo de estos 16 años hemos estado prestos a cubrir cualquier apoyo que se nos ha solicitado en servicio o en especie y estamos en la mejor disposición de seguirlo haciendo siempre que se nos solicite de manera formal. Por el momento, quedamos atentos a cualquier decisión que ustedes tomen, pero estamos seguros que será pensando solamente en el bienestar del pueblo, puesto que éste debe ser una prioridad, por encima de cualquier interés personal, ya que sería fatal para la economía de Sayula el no llegar a un acuerdo, puesto que estaría en riesgo el bienestar de 176 familias más personal indirecto. Agradeciendo de antemano sus finas atenciones hacia el presente, y esperando una respuesta favorable de su parte, me despido de usted, quedando como su atento y seguro servidor. Atentamente: Sayula Jalisco 29 de marzo del 2016. LIC. MIGUEL SILVA MARQUEZ. DIRECTOR GENERAL". Una vez leído el documento citado, el Presidente Municipal, Ingeniero Jorge Campos Aguilar, precisa que Juegos Divertidos, S. A. de C. V. tiene aproximadamente 17 diecisiete años en ese edificio y nunca han pagado nada al municipio, además quienes ahí laboran se quejan mucho porque se les paga muy poco; y en Usmajac hay un transformador del Municipio y al parecer la empresa está tomando la energía de ahí sin que haya pedido permiso, por lo que considera que no es conveniente seguir dando en comodato ese espacio físico, siendo necesario negociar en buenos términos con la empresa una forma diferente de seguirles dando facilidades pero que el Municipio reciba mayores beneficios. El Regidor Abogado Amílcar Rafael Morales González, felicita al presidente por su óptica en este asunto porque coincide con él en forma total, ya que desde su punto de vista, en esa empresa hay un sub esclavismo porque se pagan salarios de miseria, el horario es excesivo, además de que es vergonzoso e indignante la forma de cómo tratan a sus empleadas. Y en cuanto al edificio, no le dan mantenimiento ni siquiera en pintura, mucho menos mantienen en buenas condiciones a la cancha de Básquet bol que está a un lado. Así mismo, sigue expresando el Regidor Abogado Amílcar Rafael Morales González, que el escrito en el que solicitan la renovación del comodato es amenazante, por eso se considera que han abusado de las Administraciones Públicas Municipales pasadas y es necesario poner fin a esto para dignificar a la mujer y que la empresa asuma una mayor responsabilidad. Y por todos los anteriores motivos se tomó el acuerdo en el sentido precisado con antelación para no renovar el comodato y buscar otras opciones de continuar dando facilidades a la empresa pero buscando



CONCEPCIÓN FIGUEROA DE A.  
 [Handwritten signatures and initials]



un mayor beneficio al municipio. \* **Punto Número Dieciséis.**- No habiendo más puntos que tratar y previo a que fueron agotados y desahogados todos y cada uno de los puntos del orden del día, se declara formalmente clausurada la presente sesión cuando son las 21:37 veintiuna horas con treinta y siete minutos del día lunes 23 veintitrés de mayo del año 2016 dos mil dieciséis. - - - CONSTE.

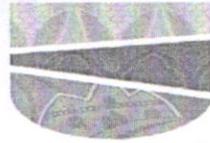
*[Handwritten signatures and stamps]*

CONCEPCION FIGUEROA DE A.

*[Circular stamp: SECRETARIA GENERAL]*

*[Handwritten signature]*

# Unidad de Transparencia y Acceso a la Información



Gobierno Municipal  
de Sayula, Jalisco

OFICIO PARA LA  
CIUDADANIA EN  
GENERAL

## A LA CIUDADANIA EN GENERAL

Por medio del presente reciban un cordial saludo a continuación les hago de su conocimiento que esta acta de cabildo numero 10 celebrada el 23 de mayo del año 2016 se le anulado los datos de carácter confidencial de conformidad al artículo 21 catálogo de confidencialidad de la ley de transparencia del Estado de Jalisco y así cuidar los datos en comento y no violar este articulo y seguir los protocolos que marca la ley así como nuestro aviso de confidencialidad que se encuentra ubicado en mariano Escobedo # 52 planta baja entrada de comisaria.

Sin más por el momento agradezco la atención prestada poniéndome a la disposición para cualquier duda o aclaración que se genere al respecto en [transparencia@sayula.gob.mx](mailto:transparencia@sayula.gob.mx) y al tal: 42- 201-09 EXT. 144



UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL  
MUNICIPAL